



Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022.

A las 09:00 de viernes 4 de febrero de 2022, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ph.D Guillermo Terán Acosta, Decano; y, con la asistencia de los siguientes miembros: Ph.D Juan Carlos Cobos, Subdecano; MSc. James Taramuel Villacreces, Vocal Principal Docente; Lic. Tania Carolina Ortiz, Vocal Principal por los Empleados y Trabajadores; MSc. Gabriel Carrillo, Director de Posgrado; MSc. Jittomy Díaz, Presidenta de la Asociación de Profesores; Lic. Lady Romo, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; los siguientes señores/as Directores/as de Carreras: Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Educación Básica Presencial; MSc. Marco Quichimbo, Educación Inicial Presencial; Ph.D Juan Carlos Cobos, Encargado de Comercio y Administración; Ph.D Pablo Romo, Pedagogía de la Lengua y la Literatura; MSc. Jorge Valverde, Pedagogía de la Historia y las CC.SS.; Ph.D Omar Pérez, Pedagogía de la Informática; Ph.D Ana Lucía Arias, Pedagogía de las Matemáticas y Física; MSc. Yasmín Cevallos, Psicopedagogía y Psicología Educativa; MSc. Rommel Martínez, Multilingüe-Plurilingüe; y, MSc. Francisco Rojas, Coordinador Programa Semipresencial. Actúa como Secretario el Dr. Freddy Zumárraga Fonseca, Secretario Abogado de la Facultad.

El señor Decano, solicita que se constate el quórum reglamentario.

El señor Secretario Abogado, informa que no existe el quórum reglamentario y pide que se dé lectura a los oficios presentados por los miembros de Consejo Directivo.

Se da lectura a los siguientes oficios:

- Of. Virtual No. 415-D de 4 de febrero de 2022, suscrito por la Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite la Comunicación de 3 de los indicados mes y año, firmada por la Srta. Doménica Victoria Morales, Representante Principal Estudiantil al Consejo Directivo.
- Comunicación de 3 de febrero de 2022, suscrita por la Srta. Doménica Victoria Morales, Representante Principal Estudiantil al Consejo Directivo, quien solicita que se permita asistir al señor Marlon Erazo, Representante Alterno Estudiantil, a la sesión extraordinaria del viernes 4 de febrero del 2022, por cuanto tiene que acompañar a su madre a una cita médica, previo a una intervención quirúrgica en SOLCA.
- Of. Virtual No. 421-D de 4 de febrero de 2022, suscrito por la Ph.D Guillermo Terán, Decano, mediante el cual remite el Oficio No. UCE-FIL-PLL-2022-0019-O de 4 de los indicados mes y año, firmado por la MSc. Magdalena Rhea Almeida, Vocal Principal Docente a Consejo Directivo.
- Oficio No. UCE-FIL-PLL-2022-0019-O de 4 de febrero de 2022, suscrito por la MSc. Magdalena Rhea Almeida, Vocal Principal Docente a Consejo Directivo, mediante el cual pide disculpas por no poder asistir a la sesión extraordinaria del viernes 4 de febrero del 2022, a las 09:00, por cuanto tiene que atender un asunto urgente fijado para esta fecha. Indica además que "...el docente alternativo tampoco podrá asistir, razón por la cual sugiero de la manera más respetuosa que la reunión pueda llevarse a cabo el día lunes o, a su vez, el tema sea tratado en reunión ordinaria de Consejo Directivo del día miércoles 9 de febrero del presente".

RESUMEN DE LA SESIÓN

La MSc. Jittomy Díaz, informa:

- Que el señor Marlon Erazo, Representante Alterno Estudiantil, se encuentra en el Coliseo de la Universidad organizando las brigadas estudiantiles que les correspondía asistir hoy



Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022.

día para cumplir diversas actividades, de acuerdo con el cronograma que consta en el Plan Emergente de Auxilio y Apoyo Humanitario a las personas afectadas por el aluvión, aprobado en la Facultad.

- Sugiere que se convoque a otra reunión de Consejo Directivo en otra fecha para tratar el punto previsto, cuando las condiciones lo permitan, porque es muy difícil que se lo pueda hacer en esta sesión.

La Ph.D Ana Lucía Arias, indica:

- Que la MSc. Magdalena Rhea, Vocal Principal Docente, tenía agendado un turno con anterioridad para obtener su cédula, el cual coincidió con la fecha y hora de la sesión de Consejo Directivo.
- El MSc. Luis Prado, Vocal Alterno Docente, tenía a cargo la logística de los grupos de estudiantes de la Carrera de Inglés que asistieron hoy día a colaborar en las actividades de ayuda a los damnificados.
- Sugiere que se trate el tema en otra sesión de Consejo Directivo, lo que se podría hacer hoy es revisar el documento para hacer algunas observaciones e intercambiar algunas ideas y pulirlo, no como Consejo Directivo, para que se apruebe en la próxima sesión del miércoles.

El MSc. James Taramuel, manifiesta:

- Se debería retomar este tema la semana siguiente, está de acuerdo con la propuesta de la Dra. Anita Arias, se podrían hacer algunas observaciones, hay algunos apuntes para mejorar ese documento.
- El otro tema de la ayuda solidaria es muy importante, está de acuerdo con lo que planteó la Dra. Cevallos, podríamos aprovechar este tiempo y retomar estas actividades, ya que dejamos de lado algunas otras cosas que estaban por realizar.

El señor Decano, señala:

- En efecto están realizando las actividades previstas para hoy día en el tema de la ayuda solidaria, tanto el señor Marlon Erazo como el resto de docentes y estudiantes.
- Acoge las sugerencias porque se requiere de nuestra presencia en estos momentos difíciles.
- Está de acuerdo con lo manifestado por la Dra. Arias y el MSc. James, se podría analizar el documento y que se hagan las observaciones y sugerencias pertinentes, todo documento es perfectible.
- Aprovechando que estamos reunidos se puede revisar el documento.
- Se podría retomar las actividades de ayuda, las cuales están pendientes de acuerdo con el cronograma aprobado, y coordinar con las comisiones de la Universidad Central.

El Ph.D Pablo Romo, indica que se encuentra en el Coliseo de la Universidad con los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, sin embargo señala que leyó el Informe Anual de Actividades de la Facultad y está de acuerdo, en él constan todas las cosas que señaló dicha Carrera.

A las 9:48 solicita permiso para retirarse la sesión el Ph.D Pablo Romo, para cumplir las actividades previstas en el Plan Emergente.

El señor Decano, está de acuerdo con el Ph.D Pablo Romo, se ha respetado todo lo planteado por las carreras en los informes enviados. El pedido que hace el señor Rector es el informe como Facultad, con todos los anexos que solicitan. De todos los informes presentados se acogió considerando los ejes académico, investigativo, administrativo con todos los procesos financieros, también los elementos complementadores como son la Biblioteca, la parte tecnológica y la Secretaría General.



Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022.

Además, los miembros de este Organismo se comprometen al finalizar la presente sesión, en realizar el análisis del Informe de Actividades del período enero a diciembre del 2021, previo a su aprobación.

El señor Secretario Abogado, expresa:

- Prácticamente esta sesión de Consejo Directivo se suspendería por falta de quórum, considerando que varios docentes y estudiantes se encuentran realizando actividades por la emergencia del aluvión.
- De acuerdo con la disposición del señor Rector se debería justificar que no se puede entregar el documento en esta fecha 4 de febrero del 2022, señalando que se convocó a Consejo Directivo pero no se pudo dar la reunión por falta de quórum, por las actividades que estaban previstas que se realicen hoy día, para la ayuda humanitaria.
- En la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo se puede tratar el documento ya revisado y analizado, previo a la aprobación.

El señor Decano, manifiesta que se debe considerar lo expresado por el MSc. James Taramuel, esto es retomar las actividades de ayuda humanitaria que estaban previstas para hoy día y el tema del Informe Anual se lo tratará en una próxima sesión de Consejo Directivo, en tanto se lo podría revisar y hacer algunas sugerencias u observaciones que fueren del caso.

A las 10:00 se suspende la sesión por falta de quórum.

PUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:

1. Suspender la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo por falta de quórum, considerando que los docentes y estudiantes de la Facultad de Filosofía, se encuentran cumpliendo actividades por la emergencia del aluvión que se suscitó en el sector de la Gasca el 31 de enero de 2022.
2. El Informe Anual de Actividades de esta Unidad Académica, período enero a diciembre del 2021, se remitirá para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo, para la próxima sesión ordinaria del miércoles 9 de febrero de 2022, con las observaciones insertas por parte de los miembros de Consejo Directivo y producto de una reunión de trabajo, así como aportes enviados.
3. Informar al Ph.D Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central, que no es posible entregar el Informe Anual de Actividades de la Facultad, período enero a diciembre del 2021, en la fecha señalada en su Oficio No. R-074-2022 de 18 de enero de 2022, esto es el 4 de febrero del 2022, toda vez que en esta fecha se convocó a una sesión extraordinaria de Consejo Directivo para aprobar el documento, pero no se pudo realizar dicha reunión, por cuanto no se contó con la asistencia de varios miembros con voz y voto, quienes se encuentran en el Coliseo de la Universidad coordinando acciones de las brigadas estudiantiles que les correspondía asistir hoy día, de acuerdo con el cronograma que constan en el Plan Emergente de Auxilio y Apoyo Humanitario a los afectados por el aluvión producido en el Sector de la Gasca, el 31 de enero del presente año, aprobado por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Se termina la sesión a las 10:00.

Quito, 4 de febrero de 2022



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Secretaría General

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tel/Fax: (593) 2506658 – Telf: (593) 252404

QUITO-ECUADOR

Teléfono: 2524045

ACTA No. 005-2022 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO DEL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022.

Ph.D Guillermo Terán Acosta
DECANO

Dr. Freddy Zumárraga Fonseca
SECRETARIO ABOGADO

FZF/MPAD.

fe: 4-2-2022

he: 14:30